

RIO GALLEGOS, 18 ABR 2016

VISTO:

El Expediente N° 70.479/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Disposición N° 184/16 se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente de carácter Interino Suplente – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Área Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Orientación Recursos Bioacuéuticos del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos;

QUE obra inscripción de los siguientes postulantes: Teresa Susana PITTALUGA y Pedro DE CARLI;

QUE analizada la documentación presentada por los postulantes, se determina que estos cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 2° de la Disposición N° 184/16;

QUE en el marco de lo prescripto en la Ordenanza N° 177-CS-UNPA, Artículo 10° se procede a Disponer la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

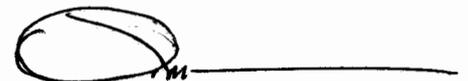
EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- EXHIBIR en la Unidad Académica Río Gallegos de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, la nómina de postulantes inscriptos admitidos en el llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino Suplente – Categoría Profesor Adjunto – Dedicación Simple – Área Manejo de los Recursos Naturales Renovables - Orientación Recursos Bioacuéuticos del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos, convocado por Disposición N° 184/16, conforme al Anexo de la presente.-

ARTICULO 2°.- ESTABLECER que la exhibición de la nómina de inscriptos admitidos se realizará el día 19 de abril de 2016.-

ARTICULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que vencido el plazo citado en el Artículo anterior, se remitirá los actuados a la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales con el objeto de que convoque a la Comisión Evaluadora para dar cumplimiento al Artículo 12° y concordantes de la Ordenanza N° 177-CS-UNPA.-

ARTICULO 4°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVASE.-



Arq. Guillermo Margarejo
Decano
UNPA UNPA UARG

DISPOSICION
ajp

N°

202



ANEXO

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I.
Teresa Susana PITTALUGA	16.419.137
Pedro DE CARLI	17.856.923



[Handwritten signature]

202